

# ELECCIONES AL CONSEJO DE LA GUARDIA CIVIL



# AUGC

ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES



MÁS INFORMACIÓN:



X @AUGC\_Comunica

Instagram icon @augc\_guardiacivil

f @AsociaciónUnificadaGuardiasCiviles



y en la web:

<https://eleccionesconsejogc.augc.org/>



Descubre el Patrimonio Mundial  
en la Comunidad de Madrid

# SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial

No te pierdas todo lo que tiene que ofrecerte como:

el Bosque de la Herrería, la Silla de Felipe II, el Real Coliseo Carlos III,  
su gastronomía, sus **campos de golf** y su agenda cultural...

**¿Cuántos días vas a quedarte?**



Comunidad  
de Madrid

# Sumario



## EDICIÓN, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Asociación Unificada de Guardias Civiles

## FOTOGRAFÍA

Asociación Unificada de Guardias Civiles y AdobeStock

## DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Empresa concesionaria nacional:  
D.G.M.P, S. L,  
C/ BERROCAL Nº 68.  
28021 (MADRID)  
CIF: B-13743141  
Teléfono: 634 003 047  
revistaoficial@augc.org

## DEPÓSITO LEGAL

M-1084-2023

## DISEÑO Y MAQUETACIÓN

D.G.M.P, S. L,

## IMPRENTA

Agrupa Impresión

## NOTA DE REDACCIÓN

La revista AUGC, no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados, que solo reflejan la opinión de sus autores. AUGC, es de difusión nacional, gratuita entre sus asociados y el colectivo de la Guardia Civil, así como a distintos organismos públicos, privados y simpatizantes de la Asociación.

“Esta revista es apolítica y solo representa a la Asociación AUGC.”

- 4 CONTIGO: por la Guardia Civil que merecemos
- 6 Presentación candidaturas
- 13 Logro histórico de AUGC: la readmisión de José Morata cierra una herida de más de 30 años
- 15 AUGC, voz de los guardias civiles en Europa: un paso histórico en la defensa de nuestros derechos
- 17 Victoria para la seguridad: AUGC consigue chalecos airbag para proteger a los guardias civiles de Tráfico
- 18 Hechos, no palabras. Protestas unitarias en toda España
- 20 Tolerancia cero a la corrupción: AUGC denuncia presiones y defiende la independencia de la UCO
- 21 El avance histórico promovido por AUGC ya es ley: publicada en el BOE la reforma que protege el empleo tras una incapacidad permanente
- 22 La voz que la Operación Columna no silenció: la historia de Alejandro Álvarez Borja
- 25 Fortalecimiento institucional y compromiso con los derechos de los guardias civiles
- 26 Todo lo que está sobre la mesa: mejoras urgentes para los guardias civiles

[ ... / ... ]



# CONTIGO: POR LA GUARDIA CIVIL QUE MERECEMOS

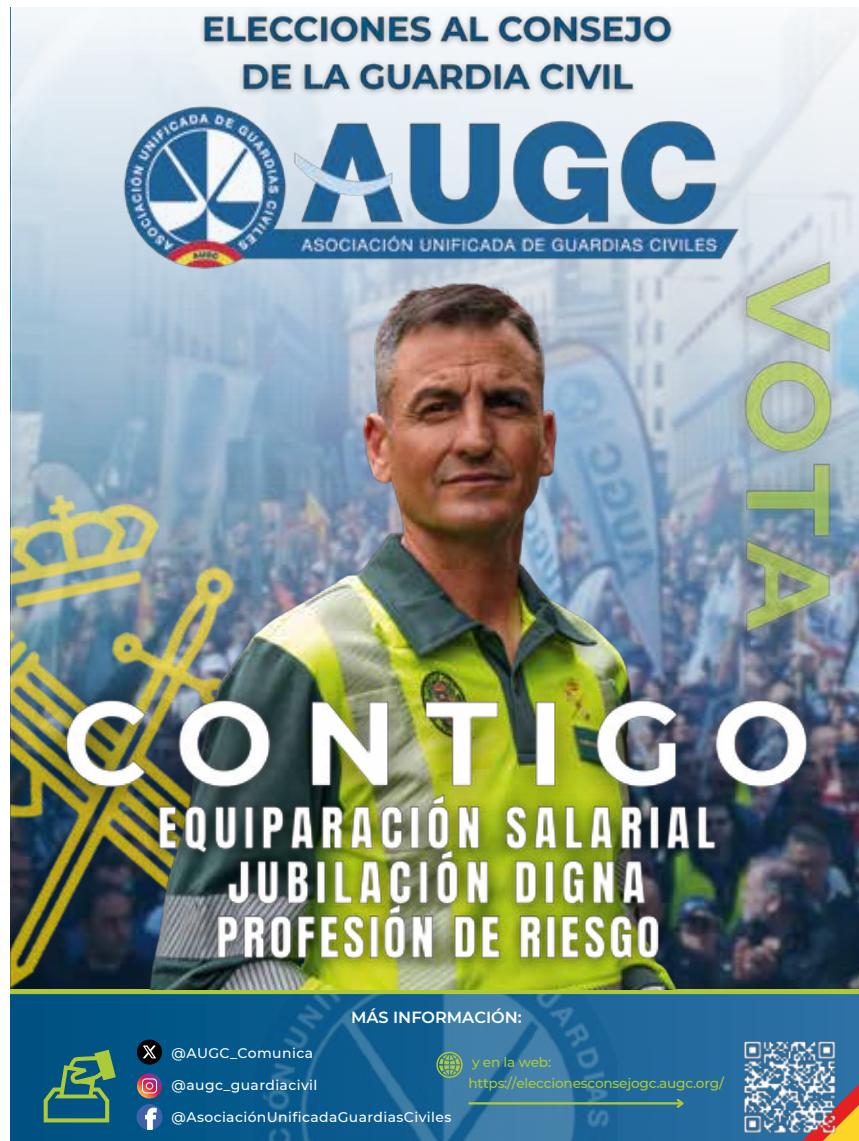
El 28 de marzo de 1844 se produce un hecho histórico, es la fecha en la que se publica el Real Decreto donde se crea un nuevo cuerpo de seguridad: La Guardia Civil.

En estos más de 180 años, nunca se habían celebrado elecciones o procesos democráticos para que los guardias civiles pudieran elegir quien represente sus intereses. No es hasta el año 2009 cuando, gracias a la presión ejercida por AUGC, se llevan a cabo las primeras elecciones al Consejo de la Guardia Civil. Y desde luego, si estás leyendo estas líneas es que tienes inquietudes profesionales y tu futuro te importa.

Ahora, los próximos días 28 y 29 de octubre se celebrarán las quintas elecciones al Consejo, y es importante tener conciencia de que **tu voto importa**. Que la **voluntad general** para transformar la Guardia Civil, y acabar con los agravios que históricamente nos afectan, **se construye con la suma de las voluntades individuales** de cada uno de los miembros de la Guardia Civil que votarán en las próximas elecciones.

**LOS DÍAS 28 Y 29 DE OCTUBRE, TU VOTO DECIDE EL FUTURO.**

En las próximas elecciones al Consejo de la Guardia Civil, la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) se presenta como la voz mayoritaria y con más experiencia en la defensa de los derechos económicos, laborales, sociales y profesionales de



todos los miembros del Cuerpo. Hemos demostrado ser tu voz, logrando avances concretos en la equiparación salarial, la conciliación y las condiciones laborales, sin callarnos ante las injusticias.

Nuestro compromiso contigo y con tu futuro es la base de este programa electoral. Creemos firmemente que una Guardia Civil más justa y digna es posible, y que tú, con tu voto, eres pieza clave para lograrlo.

**NUESTRO COMPROMISO  
CONTIGO ES ESTE  
PROGRAMA, Y SE  
TRADUCE EN ACCIONES  
CONCRETAS.**

## PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL

Exigimos el cumplimiento íntegro del acuerdo, luchando hasta conseguir una equiparación total y sin fisuras. Somos la única aso-

ciación que ha iniciado acciones judiciales para garantizar este cumplimiento.

## JUBILACIÓN DIGNA MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DE PROFESIÓN DE RIESGO

Buscamos una jubilación digna a través del reconocimiento de la Guardia Civil como una profesión de riesgo, lo que permitiría adelantar la edad de jubilación sin pérdida retributiva.

## JORNADA LABORAL 6X6

Reclamamos la implantación de una jornada laboral con el tur-

no 6x6, similar al de la Policía Nacional, para mejorar la conciliación personal, familiar y profesional.

## RECLASIFICACIÓN AL GRUPO B:

Demandamos la reclasificación del grupo funcional de C1 a B para la escala de Cabos y Guardias, una medida que impactaría positivamente en las retribuciones, las dietas y las pensiones.

Tu participación en estas elecciones del **28 y 29 de octubre** es crucial, ya que el Consejo es nuestro único órgano de representación democrática. Es el órgano donde se debaten las normas que rigen nuestro día a día. Tu partici-

pación no es solo un derecho; es la herramienta más poderosa para lograr avances concretos.

**AUGC es una asociación seria y responsable.** Siempre hemos dado la cara. Además, disponemos del **mejor servicio jurídico** posible, con abogados expertos que defienden tus intereses con profesionalidad y eficacia, y esto es un hecho que marca la diferencia.

Tu voto es el motor del cambio. Te animamos a participar y a elegir a quienes te representarán con hechos, transparencia y una acción directa para lograr las reivindicaciones que hagan que los guardias civiles se homologuen al resto de los policías que operan en España.

**Contigo. Por ti, por tu familia y por la Guardia Civil que merecemos. ¡Vota AUGC!**



# NUEVO LIBRO RESUMEN

MÁS VISUAL Y COMPLETAMENTE ACTUALIZADO

## Edición Fuego

ACTUALIZA tu libro totalmente GRATIS en el Aula Virtual



Disponible para  
Ingreso y Ascensos



# CANDIDATURA

Te presentamos a las personas que forman parte de la candidatura de AUGC para las elecciones al Consejo de la Guardia Civil de 2025. Un equipo sólido y experimentado para un futuro mejor

## Escala de Cabos y Guardias



**Juan Fernández**  
Secretaría General AUGC  
Destacamento de Tráfico de Mérida



**Manuel Moya**  
Secretaría Finanzas JDN  
UNIs de León



**Alicia Sánchez**  
Secretaría de Igualdad y Mujer JDN  
Puesto de Ledesma (Salamanca)



**Diego Madrazo**  
Secretaría Relaciones Institucionales JDN  
Destacamento de Tráfico de A Coruña



**Eugenio Nemíña**  
Secretaría Asuntos Jurídicos JDN  
USECIC de A Coruña



**Olaya Salardón**  
Secretaría Comunicación JDN  
UNIs de A Coruña



**José Iniesta**  
Secretaría Acción Asociativa JDN  
UOPJ de Alicante



**David Bermúdez**  
Secretaría Formación JDN  
Servicio de Telecomunicaciones



**Eva Mª Gómez**  
Secretaría General Madrid  
I. Central de AE Madrid



**Juan Couce**  
Secretaría General Las Palmas  
Puesto de Vecindario (Las Palmas)



**Raúl Buzón**  
Secretaría General Sevilla  
Puesto de la Rinconada (Sevilla)



**Antonio M. Romero**  
Secretaría Asuntos Jurídicos Valencia  
Puesto de Camporrobles (Valencia)

## Escala de suboficiales



**Germán Gómez**  
Secretaría Organización JDN  
Puesto de Cantillana (Sevilla)



**Óscar González**  
Comisión de Suboficiales  
P. Fiscal de Sant Carles de la Rapita  
(Tarragona)

## Escala de Oficiales



**Rubén Cabeza**  
Comisión de Oficiales  
Compañía de A Rua (Ourense)

# PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL: LA IGUALDAD QUE NO SE NEGOCIA

Hablar de equiparación salarial es hablar de justicia. Es hablar de la dignidad de miles de familias guardias civiles que, pese a desempeñar las mismas funciones que otros cuerpos policiales, han tenido que soportar durante décadas una discriminación intolerable en sus nóminas.

En 2018, gracias a la presión imparable de la **Plataforma por la Equiparación Salarial**, de la que AUGC fue motor indiscutible, se firmó un acuerdo histórico que supuso la inyección de **807 millones de euros** en los sueldos de policías y guardias civiles. Fue una victoria colectiva, arrancada a base de movilizaciones multitudinarias y de la constancia en la calle y en las instituciones.

## Una victoria a medias

Pero aquel acuerdo, que debía suponer la equiparación total, no se cumplió íntegramente. Se abonó parte, sí, pero quedaron fuera complementos esenciales que marcan la diferencia en el día a día, como el de destino o el de empleo. Por eso AUGC no se

conformó: hemos llevado al **Ministerio del Interior a los tribunales**, siendo la **única asociación** que ha iniciado acciones judiciales para reclamar lo que nos corresponde.

La justicia ya nos ha dado la razón en una primera sentencia, obligando a renegociar el acuerdo. El Gobierno recurrió, pero el mensaje quedó claro: **la equiparación no es una opción, es una obligación**.

## Lo que está en juego

La equiparación no es solo cuestión de nóminas. Es el reconocimiento de que un guardia civil que arriesga su vida en una carretera, en una operación contra el narcotráfico o en un operativo antiterrorista, merece el mismo salario que un policía en idénticas funciones. Nada más y nada menos.

Además, la desigualdad repercute en la motivación, en la moral y en la capacidad de atraer talento a la Guardia Civil. ¿Cómo explicar a un nuevo aspirante que, por el mismo trabajo, cobrará menos solo por el uniforme que vista?

## AUGC, al frente de la batalla

En los últimos meses, AUGC ha llevado la reivindicación de la equiparación a todos los frentes:

- **En la calle**, con manifestaciones conjuntas con policías nacionales en todas las capitales de provincia.
- **En el Congreso**, exigiendo una **ley de retribuciones** que blinde la equiparación y evite futuros agravios.
- **En Europa**, trasladando la discriminación salarial a eurodiputados y a la propia Comisión Europea.

## El futuro que merecemos

Nuestro compromiso es claro: **equiparación total, sin trampas ni recortes**. Queremos que la nómina de un guardia civil refleje exactamente el mismo valor que la de cualquier policía. Queremos que las familias puedan vivir con la tranquilidad de que su sacrificio no se paga con desigualdad.

Porque la igualdad no se negocia. Y porque solo con una Guardia Civil justamente retribuida podremos construir el futuro que merecemos.

**the mint company**

TENERIFE | GRAN CANARIA | FUERTEVENTURA | LANZAROTE  
WWW.THEMINTCOMPANY.COM

DISFRUTA DE UN 10% DE DESCUENTO EN TUS COMPRAS ONLINE Y EN TIENDA

CÓDIGO WEB AUGC10

\*descuento exclusivo para productos full price. No acumulable a otros promociones. Para compras en tienda física. Imprescindible presentar identificación como funcionario del estado. Válido hasta el 31/12/2025

# JUBILACIÓN DIGNA Y RECONOCIMIENTO DE PROFESIÓN DE RIESGO

La jubilación en la Guardia Civil es hablar de futuro y de justicia. La dureza del servicio, los riesgos diarios y la presión psicológica no pueden desembocar en un retiro empobrecido ni en una edad de jubilación tardía que ignora la realidad de la profesión.

## UNA REIVINDICACIÓN JUSTA Y NECESARIA

Los guardias civiles patrullan carreteras, se enfrentan al narcotráfico, luchan contra el terrorismo y viven bajo presión constante. El **reconocimiento de la profesión de riesgo** es la llave para conseguir una jubilación anticipada y digna, como ya disfrutan otros cuerpos policiales.

AUGC lleva años reclamando esta medida en las calles, en el Congreso y en Europa. Hemos formado parte de la **Plataforma por una Jubilación Digna y Plena Equiparación Salarial junto a policías nacionales**, que ha llenado plazas y avenidas de España exigiendo justicia para quienes ponen su vida en riesgo.

## ÍNDICES CORRECTORES: UNA VÍA URGENTE

Mientras llega ese reconocimiento, AUGC ha peleado por la aplicación de **índices correctores** en la cotización. Esto permitiría adelantar la edad de jubilación sin pérdida retributiva, compensando los años de servicio en condiciones de riesgo.

## CLASES PASIVAS: UNA REFORMA INAPLAZABLE

Muchos guardias civiles siguen en el régimen de Clases Pasivas, con pensiones más bajas que las de otros funcionarios. AUGC reclama una reforma legal del Real Decreto Legislativo 670/1987 para mejorar las pensiones futuras. No podemos permitir que quienes lo dieron todo terminen en desigualdad.

## LA LUCHA CONTINÚA

En cada concentración, en cada reunión, en cada intervención pública, AUGC lo deja claro: **no hay jubilación digna sin reconocimiento como profesión de riesgo**. Y no descansaremos hasta conseguirlo.

# JORNADA LABORAL 6X6: HACIA UNA CONCILIACIÓN REAL

El turno 6x6 no es un privilegio, es una necesidad. Seis días de trabajo seguidos por seis días de descanso. Un sistema que ya funciona en la Policía Nacional y que permite compatibilizar la vida personal, familiar y profesional.

## PROBLEMA ACTUAL

Los guardias civiles sufren caderas interminables, turnos dobles y servicios partidos que destrozan la conciliación. No es raro ver compañeros encadenando jornadas maratonianas o doblando turnos sin apenas descanso.

## AUGC ABRE CAMINO

Gracias a la presión de AUGC, algunas unidades de Tráfico ya han experimentado modelos de turnos más racionales, como el 6x5 sin dobletes, como paso previo hacia el 6x6. Pero no es suficiente: exigimos la implantación del turno 6x6 en toda la Guardia Civil.

## BENEFICIOS DEL 6X6

- Mejora la conciliación familiar.
- Reduce el estrés y la fatiga.

- Aumenta la motivación y la eficacia operativa.
- Homologa nuestra jornada laboral con la de otros cuerpos policiales.

## NO PEDIMOS MÁS, PEDIMOS LO MISMO

Lo que reclamamos ya existe en la Policía Nacional. Queremos igualdad, no privilegios. Por eso seguiremos peleando en el Consejo y en las calles hasta lograrlo.



# RECLASIFICACIÓN AL GRUPO B: DIGNIDAD PARA CABOS Y GUARDIAS

La escala de Cabos y Guardias sigue anclada en el grupo C1, cuando debería estar en el B. Un error histórico que AUGC está decidido a corregir.

## MÁS QUE UN CAMBIO ADMINISTRATIVO

Pasar al Grupo B implica:

- Mejoras salariales directas.

- Aumento en las pensiones.
- Incremento de dietas.
- Reconocimiento acorde al nivel de formación y responsabilidad.

Ahora toca aplicarla de forma real y efectiva.

## DIGNIDAD Y JUSTICIA

Esta medida no es solo económica. Es el reconocimiento a quienes forman la base de la Guardia Civil y sostienen el servicio día a día. Cabos y guardias no pueden seguir siendo tratados como de segunda.



## Oferta especial AUGC

Te ayudamos a encontrar la mejor hipoteca

80,90,100 y  
hasta 100%  
más gastos

**Asesórate  
gratuitamente**

Escríbenos al WhatsApp:  
Síguenos en las redes:  
Visita nuestra página web:

**609 452 314**  
**icredit\_hipotecas**  
**i-credit.es**

**i-credit**

teléfono: 910 605 055 / 609 452 314  
WhatsApp: 609 452 314  
e-mail: info@i-credit.es

Paseo de la Infanta Isabel, 27  
1º planta exterior izquierda  
28014 Madrid

# ZONA DE ESPECIAL SINGULARIDAD: JUSTICIA PARA QUIENES MÁS ARRIESGAN

No todos los destinos son iguales. Quienes sirven en el Campo de Gibraltar, Cataluña o Baleares lo saben bien: más riesgo, más presión, más hostigamiento y, en muchos casos, un coste de vida disparado.

## UNA HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE

La declaración de **Zona de Especial Singularidad** permitiría:

- Reforzar plantillas en áreas críticas.
- Dotar de más medios a los agentes.
- Compensar económicamente el sacrificio añadido.
- Reconocer la dureza de determinados destinos.

## AUGC, EN PRIMERA LÍNEA

AUGC ha llevado esta reivindicación al Congreso y a la opinión pública. Hemos denunciado que mientras el crimen organizado avanza en el Estrecho, los guardias civiles siguen sin el refuerzo ni la compensación que merecen.

**GRANJA CERROMONTE, S.L.**  
**C/CAMINO DEL MOLINO, 1.**  
**SAN JUAN DE LA ENCINILLA -05358- (ÁVILA)**



## COMPLEMENTO DE DESTINO Y DE EMPLEO: IGUALDAD SIN EXCUSAS

Hoy, un guardia civil cobra menos que un policía nacional en el mismo nivel de destino. Y tampoco percibe el complemento de empleo que sí cobran los militares.

### UN AGRAVIO EVIDENTE

Es incomprensible que, a igual responsabilidad, las nóminas no sean iguales. Este des-

equilibrio desmotiva, discrimina y rompe la equidad entre cuerpos policiales.

### LO QUE RECLAMAMOS

- **Consolidar un nivel superior de complemento de destino.**
- **Incorporar el complemento de empleo en las retribuciones de los guardias civiles.**

### LO QUE SIGNIFICA

Igualar estos conceptos supondría miles de euros al año para cada agente y un reconocimiento de la responsabilidad real del servicio.

## PERSONAL EN RESERVA: RESPETO A TODA UNA VIDA DE SERVICIO

Quienes han entregado lo mejor de su vida a la Guardia Civil merecen mucho más que el olvido y una paga insuficiente.

### LA SITUACIÓN ACTUAL

El personal en reserva sin destino percibe solo las retribuciones

básicas y un complemento de disponibilidad de unos **755 euros**. Una cifra que no refleja ni de lejos la dedicación de toda una carrera.

### LO QUE PEDIMOS

AUGC exige que, además de las retribuciones básicas, cobren también los **complementos de**

**destino y empleo** que les correspondan.

### POR JUSTICIA Y DIGNIDAD

Esta medida no es un regalo. Es reconocer la trayectoria y el sacrificio de quienes, tras décadas de servicio, no pueden ser condenados al olvido.



**CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN**

# PRO de PROfesional

**En Sabadell Professional  
estamos donde están los  
mejores PROfesionales**

Porque trabajamos en PRO de los PROfesionales como tú para ofrecerte soluciones financieras pensadas para los profesionales de AUGC – Asociación Unificada de Guardias Civiles.

Innovamos constantemente nuestra oferta de productos y servicios para ayudarte a conseguir tus objetivos y proteger tus intereses.

Y, además, contamos con un extenso equipo de gestores especializados preparados para acompañarte y dar respuesta a tus inquietudes y necesidades financieras.

Podríamos llenar este anuncio con argumentos y ofertas difíciles de rechazar, pero preferimos empezar a trabajar. Por eso te invitamos a que contactes con nosotros y un gestor te explicará con detalle las ventajas que tenemos para ti.

**Te estamos esperando**



# LOGRO HISTÓRICO DE AUGC: LA READMISIÓN DE JOSÉ MORATA CIERRA UNA HERIDA DE MÁS DE 30 AÑOS

## UNA REIVINDICACIÓN HISTÓRICA QUE HOY SE CONVIERTEN EN REALIDAD

*José Morata, socio fundador de AUGC, fue expulsado de la Guardia Civil hace más de tres décadas por su compromiso con el derecho de asociación profesional. Su readmisión, junto con la de otros guardias despedidos por las mismas causas, representa una victoria indiscutible para la dignidad, la memoria institucional y el avance democrático dentro del Cuerpo.*

## EL TRABAJO DE AUGC: CONSTANCIA, MEMORIA Y JUSTICIA

Este logro no surgió por casualidad, sino fruto de una estrategia sostenida en el tiempo:

### – Litigación estratégica y memoria histórica

Durante años, AUGC ha trabajado para que se reconociera a quienes, en tiempos de represión, se atrevieron a reclamar derechos básicos. Iniciativas en el Parlamento, acciones judiciales y campañas públicas fueron la base de este éxito.

### – Apoyo en el Congreso y reformas legislativas clave

El 11 de julio de 2024, el Congreso aprobó el reingreso de los expulsados, reconociendo que fueron apartados por defender derechos hoy consolidados.

### – Rehabilitación oficial en el BOE

El 14 de noviembre de 2024, la Ley Orgánica 5/2024 incluyó la disposición que permite el regreso a la Guardia Civil de quienes fueron injustamente expulsados.

## MÁS QUE UN GESTO: JUSTICIA Y DIGNIDAD

Este regreso no solo repara una injusticia histórica: significa un reconocimiento institucional y un mensaje claro para el futuro de la Guardia Civil.

### – Reparación moral: “Me han devuelto la dignidad”, expresó José Morata al conocer la noticia.



### – Un hito para la historia del AUGC: demuestra que la lucha por los derechos lleva mucho tiempo, pero da frutos.

**TOLDOS ALCALA**

**Presupuestos Sin Compromiso**

**CONFORT Y CALIDAD**

**FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE TOLDOS Y PÉRGOLAS AUTOMATISMOS**

**C/ Alejandro Morán, nº33 - 28025 Madrid**

**Email: [toldos@toldosalcala.com](mailto:toldos@toldosalcala.com)**

**[www.toldosalcala.com](http://www.toldosalcala.com)**

**91 462 01 78**

**91 461 07 22**

# TODO LO QUE ESTÁ SOBRE LA MESA: MEJORAS URGENTES PARA LOS GUARDIAS CIVILES

En los últimos meses, AUGC ha puesto sobre la mesa una serie de reivindicaciones históricas y urgentes para mejorar las condiciones profesionales, económicas y sociales de los guardias civiles. Estas son algunas de las más destacadas:

## RECONOCIMIENTO TRAS LA DANA

Los agentes que arriesgaron su vida ayudando en la DANA se han encontrado con impagos y ausencia de compensaciones. AUGC ha denunciado esta situación, logrando que al menos se pueda solicitar un distintivo honorífico, pero seguimos exigiendo gratificaciones justas y el reconocimiento real del esfuerzo voluntario.

## SALARIOS Y CONDICIONES DIGNAS

Una de las grandes batallas es que los alumnos en formación en la Academia cobren el Salario Mínimo Interprofesional, evitando que se mantenga la situación actual, donde perciben cantidades muy por debajo de lo justo. Además, AUGC reclama la implantación del plus de capitalidad en Madrid para compensar el alto coste de vida en la Comunidad.

## DIETAS DESFASADAS

Otra de las demandas prioritarias es la actualización de las dietas, que llevan años sin revisarse, pese a que los gastos de alojamiento y manutención se han disparado. El Ministerio del Interior ya ha respondido que “se está tra-

bajando en una propuesta”, pero AUGC exige hechos concretos y plazos claros.

## PROTECCIÓN EN SITUACIONES EXTREMAS

Los incendios en Zamora y León han vuelto a demostrar el compromiso sin descanso de la Guardia Civil. Sin embargo, estas emergencias evidencian la necesidad urgente de mejores medios y protocolos de seguridad para quienes trabajan en condiciones de alto riesgo.

Todas estas demandas se enmarcan en una estrategia común: unidad de acción entre asociaciones profesionales y sindicatos policiales, que AUGC impulsa con fuerza bajo el lema: **“Juntos somos imparables”**. El objetivo es claro: defender la dignidad, la igualdad y la justicia para todos los guardias civiles.



# MARO-PLAST S.L.

Fabricación de puertas y ventanas  
de PVC, ALUMINIO

# AUGC, VOZ DE LOS GUARDIAS CIVILES EN EUROPA: UN PASO HISTÓRICO EN LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS



En los últimos años, AUGC ha dado un salto estratégico fundamental para la representación de los guardias civiles: **su integración plena en EUROMIL** y la incorporación a su **Junta Directiva como miembro**, un hito sin precedentes que consolida la presencia de nuestra organización en el corazón de Europa.

## ¿QUÉ ES EUROMIL Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?

EUROMIL (European Organisation of Military Associations and Trade Unions) es la plataforma que agrupa a las principales asociaciones y sindicatos de personal militar en Europa. Desde Bruselas, trabaja para garantizar derechos fundamentales como la **libertad de asociación, la negociación colectiva, la mejora de las condiciones sociolaborales**

**y la equiparación de derechos con otros cuerpos de seguridad europeos.**

Formar parte de esta organización supone **romper fronteras**: nuestras reivindicaciones ya no se limitan al ámbito nacional, sino que encuentran eco en instituciones europeas, foros de derechos humanos y organismos que velan por la igualdad de trato de quienes defienden la seguridad en los Estados miembros.

## DE OBSERVADORES A PROTAGONISTAS: EL CAMINO RECORRIDO

Lo que comenzó con reuniones de trabajo y encuentros institucionales en Bruselas y Madrid, hoy se materializa en una **presencia activa y con voz en la Junta Directiva de EUROMIL**. Esta incorporación no es simbólica: AUGC podrá **influir en la toma de decisiones, proponer resoluciones y articular**



## estrategias conjuntas con otras asociaciones militares europeas.

Este reconocimiento es fruto de años de trabajo, de insistir en la necesidad de **modernizar la Guardia Civil y adaptarla a los estándares democráticos europeos**, donde los militares cuentan con derechos consolidados que en España aún están limitados, como la negociación colectiva real o la protección ante abusos del Código Penal Militar.

## VENTAJAS PARA LOS GUARDIAS CIVILES: MÁS FUERZA, MÁS RESPALDO

La entrada de AUGC en EUROMIL conlleva **beneficios directos para todos los guardias civiles**:

- **Mayor protección internacional:** nuestras denuncias por

falta de derechos o abusos disciplinarios se pueden elevar a instancias europeas.

- **Presión institucional:** España ya no puede mirar hacia otro lado; la Unión Europea observa y exige estándares democráticos para todas sus fuerzas armadas.
- **Avance en derechos laborales:** el reconocimiento del **derecho a la negociación colectiva y la sindicación plena** deja de ser una aspiración para convertirse en un objetivo compartido por la comunidad internacional.
- **Fortalecimiento frente a injusticias:** desde Bruselas, AUGC tendrá más herramientas para combatir el uso arbitrario del Código Penal Militar, que aún se aplica a guardias civiles in-

cluso en situaciones ajenas al servicio.

## UN LOGRO QUE MARCA UN ANTES Y UN DESPUÉS

Este paso histórico es **un triunfo colectivo**. No se trata solo de ganar espacio en Europa, sino de **llevar la voz de miles de guardias civiles allí donde se deciden los estándares democráticos**. Es avanzar hacia una Guardia Civil más justa, más moderna y con los mismos derechos que sus homólogos europeos.

En AUGC lo tenemos claro: **la lucha por los derechos no entiende de fronteras**. Hoy, más que nunca, estamos donde debemos estar: **en el centro de las decisiones que construirán el futuro de la Guardia Civil**.

Grupo  
**FORMOBEL**

Más de 35 años  
velando por  
tu confort.

COLCHÓN  
**NUBORA**

 Bilox  
Un mundo de ensueño



SOFÁ  
**KABAH**

 ache  
Tapizados



# VICTORIA PARA LA SEGURIDAD: AUGC CONSIGUE CHALECOS AIRBAG PARA PROTEGER A LOS GUARDIAS CIVILES DE TRÁFICO

## UN AVANCE QUE SALVA VIDAS Y REFUERZA LA SEGURIDAD

El 17 de octubre de 2024, gracias a la **persistencia y esfuerzo constante de AUGC**, se logró dotar a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil con **chalecos airbag** específicos para motociclistas en servicio. Esta medida representa un avance histórico en la protección del personal que más se expone al riesgo en carretera.

## EL CAMINO HACIA EL LOGRO

Durante años, AUGC ha insistido en dotar a los agentes de Tráfico de medidas de protección adicionales, especialmente airbag, dada la alta siniestralidad en tareas rutinarias. El chaleco airbag fue

una reivindicación prioritaria que finalmente se hizo efectiva.

En octubre de 2024, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, anunció la entrega inicial de casi 500 chalecos, con un plan ambicioso: alcanzar los 4.200 chalecos más antes de fin de año y completar una dotación total para 2025, de forma que **todos los miembros de la Agrupación de Tráfico cuenten con este dispositivo protector**.

El chaleco airbag se activa en apenas 100 milisegundos tras detectar una desaceleración brusca o inclinación extrema. Está diseñado para reducir riesgos de lesiones en torso, cuello, cabeza y espalda, áreas críticas frente a accidentes de moto. Además, según datos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, las lesiones de columna disminuyen del 27 % al

14 % entre quienes usan este tipo de protección.

## BENEFICIOS PARA LOS GUARDIAS CIVILES

Este logro de AUGC no se queda en un simple incentivo: supone una **mejora tangible en la seguridad**, así como una reivindicación efectiva de derechos.

- **Prevención de heridas graves o mortales** gracias a un equipo diseñado específicamente para mitigar impactos en zonas vitales.
- **Visibilización de la labor de AUGC** como reivindicadora de medidas concretas en beneficio del colectivo.
- **Un paso hacia la dignificación laboral**, reforzando la prioridad en la vida y bienestar.



**TPS**  
TRANSPORTES DEL PUERTO DE SANTANDER, S.A.

# HECHOS, NO PALABRAS

## PROTESTAS UNITARIAS EN TODA ESPAÑA

### GUARDIAS CIVILES Y POLICÍAS NACIONALES SE CONCENTRAN FRENTE A TODAS LAS DELEGACIONES Y SUBDELEGACIONES DEL GOBIERNO



Una acción coordinada en todo el territorio para exigir igualdad: equiparación salarial real, derecho a jubilación digna y reconocimiento como profesión de riesgo, especialmente tras tragedias como la pérdida de compañeros en actuación desde Barbate.

### OCTUBRE DE 2024 — FRENTE AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



**Convocatoria masiva contra la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana** La Plataforma “No a la España Insegura” llama a concentrarse frente al Congreso para detener reformas que limitan la labor policial y ponen en peligro la seguridad ciudadana.

### MARZO DE 2025 — PLATAFORMA POR LA EQUIPARACIÓN Y CONTRA CESIÓN DE COMPETENCIAS



Policías y guardias civiles salen a la calle en toda España.

Rechazan el acuerdo entre el Gobierno y Junts que cedería control migratorio a Cataluña, además de exigir mejoras en jubilación y equiparación salarial, incluso llevando sus denuncias a instancias europeas.

Acciones específicas, concentraciones y denuncias.

### 12 DE MARZO DE 2025 — FRENTE AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



**La Plataforma de guardias civiles y policías reclama en el Congreso que se paralice la delegación de competencias en Cataluña y la profesión de riesgo**



La Plataforma por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación Salarial de Policías y Guardias Civiles se concentró frente al Congreso de los Diputados para manifestar su firme rechazo al proyecto de ley que delega competencias en materia de inmigración y control de fronteras en Cataluña a los Mozos de Escuadra, al tiempo que denuncia la falta de diálogo y compromisos para el reconocimiento de profesión de riesgo para los agentes de la Policía y la Guardia Civil.

La finalidad era conseguir una reunión urgente con el ministro del Interior, Grande Marlaska, para que aclarar las declaraciones del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en Bruselas, donde equiparó a los Mossos d'Esquadra como "Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado" al mismo nivel que la Guardia Civil y la Policía Nacional.

#### 11 DE JUNIO DE 2025 — SOLIDARIDAD CON LA JUSTICIA



**AUGC y SUP se suman al paro frente a las sedes judiciales en defensa del Estado de derecho**

Guardias civiles y policías nacionales se sumaron al paro frente a las sedes judiciales para defender el Estado de Derecho, respaldando la huelga de jueces y fiscales, mostrando preocupación por reformas que amenazan la independencia judicial y así denunciar el riesgo institucional que suponen las reformas del Gobierno.

#### 14 DE MARZO DE 2025 — DENUNCIA LA FALTA DE AVANCES Y COMPROMISO POR PARTE DE LA JEFATURA DE LA AGRUPACIÓN DE TRÁFICO



Decenas de representantes de AUGC se concentraron a las puertas de la Agrupación de Tráfico para denunciar la falta de comunicación, el inmovilismo y la ausencia de compromiso de la Jefatura con las necesidades de los agentes.

AUGC protestó por la inacción de la jefatura en temas críticos: condiciones laborales, escasez de medios, turnos dignos, transparencia en comisiones de servicio y seguridad de agentes.

#### MAYO 2025 — RECHAZO INSTITUCIONAL

##### AUGC no participa en la Comisión de Riesgos Laborales del Consejo de la Guardia Civil

Como medida de protesta, se ausentó de esta comisión, denunciando falta de transparencia, incumplimiento de normativa preventiva y obstrucción al acceso a información esencial. Lo que llevó a AUGC a presentar denuncias ante Inspección de Trabajo y la Inspección de Personal y Servicios de la Secretaría de Estado.

Los retrocesos que estamos sufriendo en derechos en materia de riesgos laborales los representantes de los trabajadores es preocupante, en los últimos 2 años hemos vuelto a situaciones que no se daban desde hace 5 años y que no podemos permitir que se repitan.

# TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN: AUGC DENUNCIA PRESIONES Y DEFIENDE LA INDEPENDENCIA DE LA UCO

En junio de 2025, la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) dio un paso firme en la defensa de la legalidad y la transparencia institucional al presentar una denuncia en la Audiencia Nacional contra Leire Díez, exmilitante y conocida “fontanera” del PSOE, por presunta obstrucción a investigaciones desarrolladas por la Unidad Central Operativa (UCO).

La denuncia se fundamenta en actuaciones que podrían constituir delitos de cohecho, tráfico de

influencias y obstrucción a la justicia, con el objetivo de frenar o desviar investigaciones sensibles. Para AUGC, estas presiones son intolerables: la independencia de la Guardia Civil no puede estar supeditada a intereses políticos o jerárquicos.

Pero la acción no quedó ahí. Junto a otras asociaciones profesionales, AUGC exigió al Ministro del Interior y a la Directora General de la Guardia Civil una condena pública por estas presiones y un compromiso firme para

garantizar que nunca se repitan. Este movimiento responde a una necesidad imperiosa: blindar el trabajo de los investigadores de cualquier injerencia externa.

Con esta denuncia y la reclamación pública, AUGC lanza un mensaje inequívoco: tolerancia cero ante la corrupción y defensa absoluta del trabajo profesional de los guardias civiles. La asociación reafirma su compromiso con una Guardia Civil al servicio de la ley y de la ciudadanía, libre de presiones y manipulaciones.



**Los vehículos  
de juguete  
más realistas**

SIMBA · DICKIE · GROUP



# EL AVANCE HISTÓRICO PROMOVIDO POR AUGC YA ES LEY: PUBLICADA EN EL BOE LA REFORMA QUE PROTEGE EL EMPLEO TRAS UNA INCAPACIDAD PERMANENTE

Cuando un accidente cambió su vida, Jacobo Barchín no imaginó que su lucha también transformaría el destino de miles de guardianes civiles. Su historia no acaba en una silla de ruedas, sino que se convierte en un legado: la publicación de la Ley 2/2025, que garantiza el derecho a conservar el empleo tras una incapacidad permanente.

## ACCIDENTE DEVASTADOR, IMPULSO PARA EL CAMBIO

En 2020, Jacobo sufrió una lesión medular en un trágico accidente ciclista que lo dejó sin movilidad de cintura para abajo. Años más tarde recordó esos segundos como “una fotografía imposible de borrar”: atrapado, sin nadie que lo encontrara, con el diagnóstico de lesión medular dorsal 12 y la certidumbre de que su carrera militar, construida con esfuerzo, estaba llegando a su fin. Pero su vida dio un giro cuando decidió que su caso debía abrir un camino: atravesó desde el hospital hasta los pasillos del Congreso para que su voz fuera la de todos.

## UNA LEY, UNA VICTORIA COLECTIVA

El 29 de abril de 2025, el BOE publicó la Ley 2/2025, que elimina el despido automático por incapacidad permanente. Ahora, el Es-



tatuto de los Trabajadores y la Ley General de la Seguridad Social exigen valorar adaptaciones razonables del puesto o reubicaciones compatibles antes de proceder a extinguir el contrato de trabajo. Los empleados disponen de un periodo de dos años con reserva del puesto laboral mientras se analiza su futuro laboral. La norma entró en vigor el 1 de mayo de 2025.

## JACOB, SÍMBOLO DE DIGNIDAD Y JUSTICIA INSTITUCIONAL

Jacobo no volverá al servicio, pero su valor ha dejado una huella imborrable: “su esfuerzo se ha convertido en una reforma histórica que impedirá que nadie sea apartado sin que antes se busque una oportunidad real de adaptación”. Su caso puso rostro y justicia detrás de una necesidad

normativa, y hoy protege a guardias civiles, policías nacionales y personal militar que enfrenten una incapacidad permanente.

## UN ANTES Y UN DESPUÉS EN EL EMPLEO PÚBLICO

Este cambio es más que legal. Reconoce el derecho a seguir aportando sin importar las limitaciones físicas, elimina la discriminación de facto y convierte en obligatorio lo que antes era puramente opcional. La reforma posiciona a España en consonancia con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE, que exige ajustes razonables antes de extinguir cualquier contrato.

Jacobo no buscó un beneficio personal; construyó un legado. Su historia demuestra que la dignidad y la justicia pueden cambiar leyes y proteger vocaciones.

# LA VOZ QUE LA OPERACIÓN COLUMNA NO SILENCIÓ: LA HISTORIA DE ALEJANDRO ÁLVAREZ BORJA

En esta entrevista, Alejandro Álvarez Borja revive uno de los episodios más oscuros y simbólicos en la historia de la lucha por los derechos de los guardias civiles: la **Operación Columna**. En la madrugada del 19 de junio de 1990, apenas horas después de que el sargento José Morata recuperara la libertad, él fue detenido por formar parte del Sindicato Unificado de Guardias Civiles (SUGC), una organización clandestina que reclamaba elementos tan básicos como el derecho de asociación y condiciones laborales justas.

Durante su detención en la Comandancia de Castellón, ya esposado y sin poder hacer la llamada obligatoria a su familia, Borja advirtió que jamás vestiría el uniforme ante un tribunal militar: estaba siendo “secuestrado por los militares”. Esa convicción le costó enfrentarse a mandos, pero cimentó su dignidad.

Con el tiempo, se dio cuenta de que la Operación Columna no era un ataque personal, sino un intento de acallar una idea revo-



lucionaria: permitir una Guardia Civil más democrática y participativa. Él y otros compañeros no solo sobrevivieron a la represión, sino que se convirtieron en el impulso que derivó en la creación de AUGC, heredera del testigo reivindicativo del SUGC.

Para Borja, la Operación Columna dejó enseñanzas profundas: la organización colectiva es esencial para defender derechos en cuerpos con estructuras rígidas; y

que el uso del aparato disciplinario como herramienta represiva debe ser erradicado. Su vigilancia contra aquel modelo autoritario fue, en su momento, un acto de resistencia.

Por eso, su historia no es solo un relato antifrágil: es una lección viva de que **la dignidad no se encierra, la verdad resiste, y no hubo valla que apagara su voz**. Aquellos que pensaron que serían borrados, siguen aquí, reclamando justicia y memoria.

**MARSA STANDS**

Carpintería y Pintura  
Móvil: 647 688 497

**PIRATES Adventure**

ESCANEAR PARA RESERVAR

UNA EXPERIENCIA TOTALMENTE INMERSIVA  
DE CENA ESPECTÁCULO CON TEMÁTICA PIRATA



ARAG

# Viajar Seguro

## Ventajas de contratar un seguro de viaje:



**Asistencia médica:** ARAG te facilitará todo lo que necesites, poniendo a tu disposición los equipos y servicios médicos más adecuados para atenderte allí donde te encuentres.



**Gastos de anulación de viaje:** Si sufres un accidente de última hora y debes anular tu viaje, te reembolsamos los gastos de cancelación.



**Repatriación:** Si estás herido o enfermo ARAG se hará cargo del traslado hasta la clínica u hospital y si tienes que ser trasladado a tu domicilio, organizaremos el transporte.



**Coberturas de equipajes:** Si pierdes tu equipaje durante el transporte, pierdes o te roban tus documentos, te gestionaremos su búsqueda y te indemnizaremos si es necesario.

**Todo ello con una sola llamada y sin adelantar los costes sanitarios ni de repatriaciones.**

Para mas información: [eduardo.sanvicente@grupogalilea.com](mailto:eduardo.sanvicente@grupogalilea.com) • 941235395

# SEGURIDAD DE DECESOS

**POR SOLO 24,50€**  
de prima total por asegurado

 **Servicio de sepelio de alta calidad** con una atención personalizada.

 **Amplias coberturas**, con todas las gestiones y servicios vinculados con la defunción.

 **Chat para consultas con profesionales médicos** en tu móvil (opcional).

 **Asistencia en viaje** en el extranjero.

 **Servicios odontológicos.**

 **Gestión** del final de la vida digital.

 **Traslado** hasta el lugar elegido por los familiares



# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMPROMISO CON LOS DERECHOS DE LOS GUARDIAS CIVILES

## REFORZANDO LA ESTRUCTURA INTERNA Y EL LIDERAZGO REFORMA DE ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

El 21 de mayo de 2025, AUGC aprobó por unanimidad la reforma de sus estatutos y reglamento de régimen interior. Esta actualización normativa refuerza y consolida la estructura de la asociación como una organización democrática y transparente, adaptándose a los nuevos retos y garantizando una representación más eficaz de sus afiliados. La reforma es el resultado de un intenso trabajo y un diálogo interno constructivo, fruto del esfuerzo colectivo de AUGC para defender los derechos de los guardias civiles y mejorar sus condiciones profesionales, sociales y económicas.

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025 EN MADRID

El 21 de mayo de 2025, AUGC celebró con éxito su Asamblea General Ordinaria en Madrid, reafirmando su compromiso con los derechos de los guardias civiles. Durante este encuentro, representantes de toda España debatieron sobre las líneas estratégicas de la organización para el presente ejercicio, aprobándose además la trabajada reforma de los estatutos de la organización.

### II CONGRESO JURÍDICO NACIONAL EN SALAMANCA



Los días 5 y 6 de marzo de 2025, se celebró el II Congreso Jurídico Nacional de AUGC en el Palacio de Fonseca de Salamanca. El evento reunió a expertos en derecho, representantes institucionales y letrados de las delegaciones provinciales de AUGC. Este congreso fortaleció la posición de la asociación en el ámbito jurídico y consolidó su compromiso con la defensa de los derechos de los guardias civiles.



# TODO LO QUE ESTÁ SOBRE LA MESA

## VICTORIA ESTRATÉGICA: AUGC FRENA LA SUPRESIÓN DEL GRS-8 EN CANARIAS

La amenaza de eliminar el Grupo de Reserva y Seguridad nº 8 (GRS-8) en Canarias suponía un grave retroceso para la seguridad ciudadana y para las condiciones laborales de los guardias civiles destinados en las islas. Desde el primer momento, AUGC en Canarias lideró la oposición a esta medida, denunciando públicamente las consecuencias que tendría para el servicio y para la plantilla.

La organización desarrolló una intensa labor institucional, mediática y parlamentaria. Gracias a su presión, el asunto llegó hasta el Senado, donde se aprobó una Proposición no de Ley que instaba a mejorar los medios de la Guardia Civil y evitar la supresión del GRS-8. Este respaldo político fue fruto del trabajo constante de AUGC, que nunca se bajó del barco, manteniendo

la reivindicación hasta el último momento.

Hoy podemos afirmar que el GRS-8 se queda en Canarias. Esta victoria garantiza que las islas seguirán contando con un dispositivo esencial para la seguridad y la protección ciudadana, y refuerza el mensaje: **cuando AUGC lucha, los guardias civiles ganan derechos y estabilidad en sus destinos.**

## EL TRIBUNAL MILITAR TERRITORIAL PRIMERO ABSUELVE A NUESTRO COMPAÑERO JUZGADO POR DELITO MILITAR DE DESOBEDIENCIA TRAS SEIS AÑOS DE ACUSACIONES

El 24 de junio de 2025, el Tribunal Militar Territorial Primero dictó sentencia *in voce* absolviendo a un guardia civil, afiliado de AUGC, acusado por un supuesto delito militar de desobediencia desde 2019. La retirada de la acusación por parte del Fiscal Militar, tras las declaraciones en el juicio del propio acusado y testigos, sig-

nificó el cierre de un calvario personal y profesional de seis años.

Un proceso injusto, que hoy encuentra reparación

El compañero, con más de tres décadas de servicio sin sanciones previas, llegó a enfrentarse a una posible condena de un año de prisión militar por un malentendido profesional. Un

desacuerdo laboral sin incidentes verbales que inicialmente fue calificado como falta leve, escaló luego —sin justificación— hasta convertirse en un presunto delito de desobediencia.

AUGC ha denunciado desde el inicio la arbitrariedad de aplicar el Código Penal Militar en funciones que son, en realidad, policiales —una crítica de larga trayectoria que ahora tiene resonancia renovada, a la espera de reformas legislativas para limitar la aplicación del Código sólo a misiones estrictamente militares.

Este veredicto es un refuerzo tangible del compromiso de AUGC con la defensa de los derechos y garantías de sus afiliados.



# LA ASOCIACIÓN UNIFICADA DE GUARDIAS CIVILES DENUNCIA A ESPAÑA ANTE LA COMISIÓN EUROPEA POR DISCRIMINACIÓN EN LOS ASCENSOS

AUGC ha dado un paso firme en la defensa de los derechos de los guardias civiles al interponer una denuncia ante la Comisión Europea por el incumplimiento de la Directiva 2000/78, que establece un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación.

El problema radica en la normativa interna de la Guardia Civil que regula los procedimientos de ascenso, la cual resulta discriminatoria. La norma impide que agentes declarados aptos, pero con limitaciones por lesiones psicofísicas, puedan acceder a ascensos, pese a que sus capacidades reales para desempeñar funciones de gestión, supervisión y organización no se ven afectadas. En su lugar, deben superar pruebas físicas que no guardan relación con las funciones del nuevo puesto, como correr dos kilómetros, que un oficial a cargo de una compañía nunca realizará en el desempeño de su trabajo.

Nuestro Secretario Jurídico, artífice de la denuncia, subraya:

*“Es inaceptable que se discrimine a compañeros impidiendo la posibilidad de promocionar tras sufrir una lesión en acto de servicio o fuera de él.”*

*“Es inaceptable que se discrimine a compañeros impidiendo la posibilidad de promocionar tras sufrir una lesión en acto de servicio o fuera de él.”*

*do la posibilidad de promocionar tras sufrir una lesión en acto de servicio o fuera de él.”*

Esta situación constituye discriminación indirecta por discapacidad, ya que bloquea cualquier oportunidad de ascenso y frena la progresión profesional de los guardias civiles, contraviniendo los principios de igualdad de trato y mérito recogidos en la normativa europea.

Con la denuncia, AUGC busca que la Comisión Europea inicie los procedimientos necesarios para que España modifique su legislación, adaptándola a la normativa comunitaria y eliminando barreras arbitrarias que no guardan relación con las funciones que los agentes desempeñarán en su nuevo puesto.

## UNA LUCHA POR LA JUSTICIA Y EL RECONOCIMIENTO

Esta acción no solo protege a los agentes afectados, sino que también envía un mensaje claro: la capacidad real y el mérito profesional deben ser los únicos criterios para el desarrollo de carrera dentro de la Guardia Civil. Continuaremos luchando por los derechos de todos los miembros del cuerpo, garantizando que los principios de igualdad, mérito y capacidad sean la única base para el desarrollo profesional.

**RESERVADO  
AL NÚMERO DE ORDEN  
25901**



# AUGC DENUNCIA ANTE LA ONU LA DESPROTECCIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS DE UNA GUARDIA CIVIL VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL SEÑO DE LA INSTITUCIÓN

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) ha presentado una comunicación formal ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas, denunciando la grave vulneración de derechos sufrida por una guardia civil que fue víctima de violencia sexual, acoso laboral y maltrato continuado por parte de un superior jerárquico, recientemente condenado a 19 años de prisión por el Tribunal Supremo.

Más allá de la condena judicial, AUGC alerta de que este caso pone de manifiesto una realidad estructural de desprotección institucional dentro de la Guardia Civil: la víctima quedó en total desamparo pese a existir denuncias internas, informes redactados por mandos y testimonios de compañeros. El protocolo de acoso vigente en la institución jamás fue activado, y las autoridades competentes decidieron mirar hacia otro lado.

## INCUMPLIMIENTO DE LEYES DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS:

- AUGC denuncia el incumplimiento flagrante de las siguientes normas:
- Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que obliga a actuar de oficio ante indicios de violencia.



- Ley 4/2015 del Estatuto de la Víctima del Delito, que reconoce derechos a la protección, información, asistencia, apoyo y reparación.
- Protocolos internos de la Guardia Civil sobre acoso, cuya aplicación hubiera reducido de forma significativa el daño causado.
- Mandos y personal de EMUME que tuvieron conocimiento de los hechos y no actuaron.
- Denuncias internas que fueron archivadas sin investigación.
- Compañeros a los que se puso en el punto de mira por dar la voz de alarma.
- Una cultura de silencio y de falta de credibilidad hacia la víctima que multiplicó el daño sufrido.

A día de hoy, la víctima no ha recibido compensación económica alguna, ni del agresor ni de la Institución, declarada responsable subsidiaria en la propia sentencia.

## RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL:

Subrayamos que en este caso no solo hubo un delito cometido por un individuo, sino una cadena de omisiones y silencios dentro de la Guardia Civil:

## EXIGENCIAS ANTE LA ONU:

Ante la ONU, AUGC reclama:

- Reparación inmediata e íntegra a la víctima.
- La reforma urgente de los protocolos de acoso en la Guardia Civil, garantizando acompañamiento externo de confianza y tramitación fuera de la cadena de mando.

- Que los casos de violencia de género y acoso en la institución sean juzgados por órganos judiciales independientes, libres de la influencia de mandos militares.
- El reconocimiento internacional de que este caso constituye una vulneración de los derechos fundamentales de las mu-

jeres en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

- Se depuren responsabilidades ante la inacción en la comisión de un delito.

Este caso no es un hecho aislado, sino un reflejo de una estructura jerárquica amparada por el silencio y la impunidad frente

a la violencia contra las mujeres en el seno de la Guardia Civil. Por ello, elevamos esta denuncia a Naciones Unidas para que se exija al Estado español el cumplimiento estricto de sus obligaciones internacionales y nacionales en materia de igualdad y protección frente a la violencia sobre las mujeres.

i-credit



# Hipoteca 80%, 90%, 100% y hasta 100% + gastos

**Conocemos el camino para conseguir la casa de tus sueños**

Para más información

Escríbenos al WhatsApp: 609 452 314  
Síguenos en las redes: [icredit\\_hipotecas](#)  
o visita nuestra página web: [i-credit.es](#)



i-credit

Servicios financieros



## AUGC, PIONERA EN LA LUCHA POR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Desde su creación, AUGC ha defendido un principio esencial: los guardias civiles deben tener derecho a sindicación y negociación colectiva, como cualquier trabajador en un Estado democrático.

En marzo de 2025, el Comité Europeo de Derechos Sociales dictó una

resolución histórica en un caso similar en Portugal, considerando que limitar estos derechos vulnera la Carta Social Europea. Aunque no afecta directamente a España, abre la puerta a un cambio inevitable y respalda la posición que AUGC mantiene desde hace más de 25 años.

Este precedente internacional confirma que el actual modelo está obsoleto y refuerza el objetivo de AUGC: conquistar un marco real de diálogo social que garantice la igualdad, la transparencia y la defensa profesional de todos los guardias civiles.

## DE LA MEMORIA A LA ACCIÓN: AUGC DEFENDE A LOS GUARDIAS CIVILES ASESINADOS Y RECLAMA RESPUESTA

El pasado 9 de febrero de 2025, en Barbate (Cádiz), AUGC se unió visiblemente al homenaje a Miguel Ángel y David, los guardias civiles asesinados en acto de servicio durante un operativo frente al narcotráfico.

Representantes llegados de distintas provincias asistieron en uniforme, junto a sus familias, en un gesto solemne de reconocimiento y apoyo. La ofrenda floral organizada por la plataforma “Un Corazón por Bandera” cobró un valor simbólico: no solo se honra su memoria, sino que también se denuncia la escasez de medios y refuerzos en zonas altamente peligrosas.

AUGC, sin tregua, ha ido más allá de este emotivo acto. La asociación interpeló públicamente al PSOE en el Parlamento Europeo, exigiendo explicaciones urgentes tras conocer el intento de bloquear una reunión entre eurodiputados y las viudas de Miguel Ángel y David. Se considera que negarles a las familias ser escuchadas en Europa constituye una falta



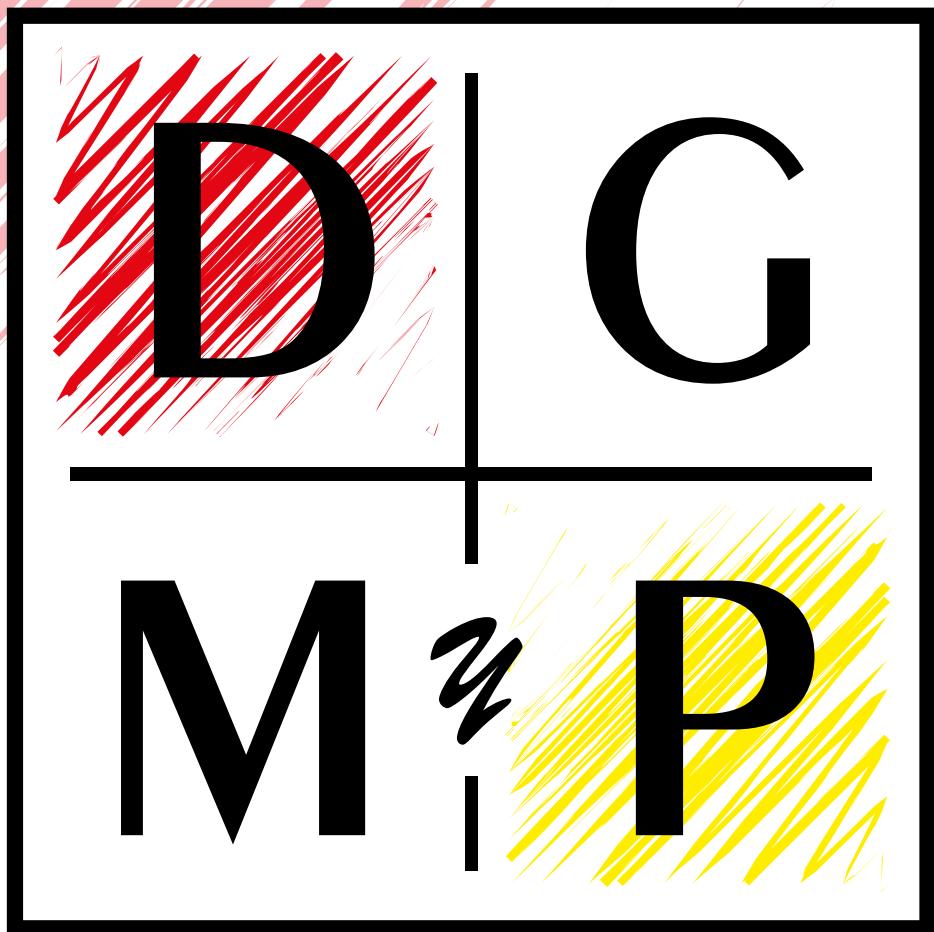
de respeto profundo y una censura institucional al sufrimiento humano que pesa sobre todos los agentes destinados en el Estrecho de Gibraltar.

Hoy más que nunca, AUGC demuestra que la conmemoración puede y debe ser una herramienta

de cambio: al honrar a quienes dieron su vida defendiendo a los demás, se exige inversión real, transparencia en las instituciones y protección efectiva. No basta con recordar: es imperativo transformar ese recuerdo en dignidad, seguridad y justicia.

**RECLASIFICACIÓN AL GRUPO ‘B’** funcional para la escala de Cabos y Guardias Civiles. Una vez incluido en el texto de la Ley de Régimen de Personal de la Guardia Civil, y a la espera de su aprobación, AUGC reclamará esta medida con impacto económico para cabos y guardias civiles.

# ¿Quieres PUBLICITARTE o COLABORAR en esta REVISTA?



**ÚNICA AGENCIA DE MEDIOS ADJUDICATARIA PARA LA GESTIÓN  
PUBLICITARIA DE LA REVISTA AUGC**

Si desea que su empresa se anuncie en esta revista o si quiere participar con en ella publicando algún artículo relacionado con la seguridad, contacte con nosotros en el teléfono: 634 003 047 o a través de nuestro e-mail. [revistaoficial@augc.org](mailto:revistaoficial@augc.org)

Si quieres formar parte de nuestro departamento comercial llama al teléfono: 645 257 224 o envianos tu CV a [administracion@dgmediosypublicidad.com](mailto:administracion@dgmediosypublicidad.com)

# Tu seguridad también se protege en la red

La identidad digital de los profesionales de las fuerzas de seguridad merece la misma protección que su labor en la calle.

En ReputationUP® protegemos a quienes protegen.



## Gestión de crisis reputacional



Soporte inmediato ante ataques digitales, filtraciones o contenidos que comprometan la imagen del cuerpo o sus representantes.

## Monitorización de reputación



Detección temprana de menciones negativas, campañas de desprecio en buscadores y redes sociales.

## Protección de identidad digital



Prevención de suplantaciones de identidad y perfiles falsos que puedan afectar a agentes o unidades operativas.

## Sobre nosotros

ReputationUP es líder mundial en reputación online y seguridad digital. Protegemos la imagen, identidad y datos de profesionales e instituciones en todo el entorno digital.

## ¿Por qué elegirnos?

- Más de 20 años de experiencia en gestión del riesgo digital
- Equipo global de expertos en ciberseguridad y reputación
- Soluciones rápidas, confidenciales y personalizadas

## Contactáns



+34 964 800 007



info@reputationup.com

Pg. de Morella 10, 12004 Castellón de la Plana, ES

[www.reputationup.com](http://www.reputationup.com)